CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000808

DAEM

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2023

Cerrillos,

5 ABR 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N.º 100/00550/2023; La carta de renuncia presentada por doña **MARÍA GRACIELA ULLOA TELLO** por la causal contemplada en el artículo 159 N°2 del código del trabajo "por renuncia voluntaria"

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Alcaldicio N.º 201/000107/2023 se contrató bajo el Régimen del Código del Trabajo a doña **MARÍA GRACIELA ULLOA TELLO** cédula de identidad N.º [redacted] a contar del 01 de enero del 2023, en el cargo de **ASESORA FINANCIERA JUNJI.**

La carta de renuncia con fecha 01 de abril de 2023, presentada por doña **MARÍA GRACIELA ULLOA TELLO.**

D E C R E T O:

1. Acéptese a contar del 01 de abril de 2023 la carta de renuncia voluntaria de la doña **MARÍA GRACIELA ULLOA TELLO** cédula de identidad N.º [redacted] presentada el 24 de marzo de 2023.

2. Póngase término, a contar del 01 de abril de 2023, al Contrato de Trabajo suscrito con doña **MARÍA GRACIELA ULLOA TELLO,** cédula de identidad N.º [redacted], sancionada mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/000107/2023, por la causal contemplada en el artículo 159 N°2 del código del trabajo "por renuncia voluntaria"

3. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que correspondan.

4. La Unidad de Remuneraciones efectuará los cálculos correspondientes al finiquito, quien además velará por el pago oportuno de éste.

5. Dicho calculo se remitirá junto con la certificación del pago de cotización a la unidad de Recursos Humanos la cual realizará el finiquito correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTES LA CONTROLARIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

EPD/EGG/spqt
Distribución
-Controlaría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Secretaría Municipal
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web